

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 03 LABORAL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO						
54001 31 05 003 2017 00423	Ordinario	PEDRO JOSE - CAICEDO GAMBOA	COOMEVA ARL	Acta Diligencia se deja constancia de la realización de audiencia de conciliación en la cual se aprobo departe del demandante conciliar con la empresa Trasan SA, sobre los derechos inciertos e indiscutibles; asi mismo, se obligó acumplir con el calculo actuarial por el periodo queno afilió al actor durante la vigencia de la relación laboral y las cesantías e intereses de cesantías. Se ordeno terminar el proceso en contra de la empresa Trasan S.A., y continuar el mismo en contra de Colpensiones	04/02/2021	
54001 31 05 003 2021 00045	Tutelas	JORGE ELEICER - BOADA LUNA	EJERCITO NACIONAL	Auto Admite y Avoca Tutela Admitir la acción de tutela. Vincular como Litis consorcio necesario a la OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO DEL EJÉRCITO NACIONAL SAC EJC. Oficiar y notificar a las partes demandadas	04/02/2021	
54001 31 05 003 2021 00047	Tutelas	MARCO TULIO HIGUERA MANTILLA	ARL POSITIVA	Auto Admite y Avoca Tutela Admitir la acción de tutela. Oficiar y notificar a la parte demandada	04/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUCIO VILLAN ROJAS
SECRETARIO